EL MUNDO

ID: lGa2DY4lWe

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN

CONVOCATORIA

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 61150

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
El Administrador Único de la Sociedad PAREDES & PAREDES CONSULTORES, S.A.S. DE C.V., con base a los Artículos 223, 224, y 230 del Código de Comercio, por este medio:
CONVOCA; a sus accionistas a la celebración de la Junta General de Accionistas, para tratar asuntos de carácter Ordinario, a celebrarse el día 20 de diciembre del año 2026, a las 17.00 horas (hora de El Salvador) en Urbanización San Carlos, Pasaje Alvarado, Avenida General Artiga, No 118, sobre Calle Circunvalación Universitaria (prolongación de la 19 Avenida Norte), en la ciudad de San Salvador, Distrito de San Salvador Centro; Departamento de San Salvador, conforme la siguiente agenda:
Puntos ordinarios:
1-Comprobación del Quórum.
2-Designación del presidente y secretario para el desarrollo de la Junta.
3-Lectura de acta de reconstrucción y ratificación de acuerdos de las administraciones anteriores.
4-Contratación de profesionales para el desarrollo de las auditoria 2026 encargadas a la sociedad.
5- Exclusión de accionistas con base a la XIV del Formulario de Transformación de sociedad a Tipo S.A.S.
6-Asignación de acciones de accionista dejas en tesorería por el accionista excluido; con el objeto de no modificar el capital social mínimo.
La Junta General de Accionistas, que conoce de asuntos ordinarios para que se considere legalmente
reunida en la primera fecha de la convocatoria, deberá estar representada, por lo menos, con la mitad más una de las acciones que tengan derecho a voto, y las resoluciones solo serán válidas cuando se tomen con el voto de la mitad más una de las acciones presentes o representadas; y para conocer de los asuntos extraordinarios se considera legalmente reunida en la primera fecha de la convocatoria, con por lo menos tres cuartas partes de todas las acciones que componen el capital social, y para formar resolución se necesitará igual proporción de las acciones presentes o representadas.
Si no hubiera quórum a la hora y fecha expresada, se convoca para segunda vez, el día veintiuno de diciembre de dos mil veintiséis, a la misma hora y en el mismo lugar que se ha señalado para la primera convocatoria; en cuyo caso para conocer asuntos ordinarios, se considera legalmente reunida, cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas; y las resoluciones serán válidas cuando se tome por mayoría de los votos de las acciones presentes o representada
San Salvador, 09 de octubre de dos mil veintiséis.
David Paredes Pichinte
Administrador Único
18-20-23 61150

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 23 de noviembre del 2026, la cual se publicó en 3a Publicación.

Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día lunes 23 de noviembre del 2026 a las 05:20 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/lGa2DY4lWe

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026